

ARCHIVO

GENDARMERIA DE CHILE
DIRECCION NACIONAL

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 9316495

A: 17 AGO 93

ORD. : Nº 14.12.04. / 3444 / 93

PAJ DC
CBE MLP
MTO EDEC

ANT. : Oficio Nº 93/3686 de 22-7-93, Sr. Jefe Gabinete Presidencial.

MAT. : Sobre reincorporación a la Institución.

SANTIAGO,

13 AGO 1993

DE : DIRECTOR NACIONAL DE GENDARMERIA DE CHILE

A : DON LUIS MORALES MARQUEZ
VILLA LA CISTERNA, PJE. EL PAJAR Nº 10.602
COMUNA EL BOSQUE

En respuesta a su solicitud dirigida a S.E. el Presidente de la República, relacionada con su reincorporación al servicio, comunico a Ud., que lamentablemente no es posible acoger su petición, por impedirlo legalmente lo establecido en el artículo 21º del D.F.L. Nº 1.791, de 1979, Estatuto del Personal, el cual establece que no podrán reingresar quienes hayan sido alejados por la aplicación de alguna medida disciplinaria, en su caso "petición de renuncia".

Saluda a Ud.,


CLAUDIO MARTINEZ CERDA
DIRECTOR NACIONAL

DISTRIBUCION:

- Interesado
- C/C. Inf. Sr. Jefe Gabinete Presidencial
- Departamento de Personal
- Oficina de Partes

3697

1954
GAB. PRES. (O) Nº 93/359

ANT. : 93/14278

MAT. : Remite copia carta

SANTIAGO, 22 JUL 1993

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
AL : SR. DIRECTOR NACIONAL DE GENDARMERIA
DN. CLAUDIO MARTINEZ CERDA

Para su conocimiento, adjunto a Ud. fotocopia de carta enviada a S.E. el Presidente de la República por el señor Luis Morales Márquez, quien solicita su reincorporación a ese Servicio.

Agradeceré a Ud. se sirva tomar conocimiento de lo planteado y responder directamente al Sr. Morales, informándonos al respecto.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

M. Trivelli
MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/NRB/imr.

DISTRIBUCION

- 1.- Sr. Director Nac. de Gendarmería
- 2.- Archivo Presidencial



El Bosque, JULIO 7

REPUBLICA DE CHILE
 PRESIDENCIA
 REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 93/14278

A: 16 JUL 93

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	P.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

Excelentísimo Señor
 Presidente de la República de Chile
 DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
P R E S E N T E.-

Excelentísimo Señor:

LUIS MORALES MARQUEZ, viene en molestar su atención con todo respeto, para exponer y solicitar a S. E., lo siguiente:

Desde hace un tiempo a esta parte, he tratado de tener una audiencia con S. E., comprendiendo su importante y agitada labor de Gobierno, es que en varias oportunidades he solicitado se estudie la posibilidad de que me recomiende a la Dirección General de Gendarmería de Chile, ya que entre los años 1969 al 1977, trabajé como Oficial Administrativo en esa Institución, la Dictadura me persiguió políticamente hasta que me destituyó, destrozando mi carrera funcionaria.

Debo recordar a S. E., que como Presidente de la " Unión Regional de Bases " del Partido Democrático Nacional (PADENA), hemos colaborado activamente en todas las acciones políticas junto a la D. C., incluso como Democrático antiguo desde los años 1963 a la fecha, hemos apoyados a muchos de los actuales Senadores y Diputados y desde luego a S. E., cuando se derrotó a la Dictadura Militar con el " NO " y al triunfo de nuestro actual Presidente de la República de Chile.

En la última solicitud que le envié, debo informar a S. E., que fuimos atendidos muy gentilmente por el Señor Secretario General de Gobierno Don Enrique Correa, quién nos manifestó que nuestra solicitud sería enviada al Señor Ministro de Justicia, por el momento han pasado más de seis meses y no sabemos el resultado de ella.

Agradeceré una vez más a S. E., y le ruego me disculpe por molestarlo en sus tareas tan delicadas, en éste trámite doméstico, pero le explico a S. E., que personalmente es sumamente importante me recomiende directamente al Director de Gendarmería de Chile para mi reincorporación a ese servicio, porque de ese trabajo depende el futuro de mi grupo familiar, en especial en lo económico.

Sin tener otro particular al respecto, quedo de S. E., a vuestras gratas órdenes, agradeciendo desde ya su gentil atención a la presente.



Lo saluda muy afectuosamente,

LUIS MORALES MARQUEZ
 PDTE. UNION REG. DE BASES
 (PADENA)

P.D.: Adjunto a la presente, fotocopias de actuaciones políticas del solicitante y envía su actual domicilio:
 VILLA LA CISTERNA, PASAJE EL PAJAR Nº 10.602, COMUNA DE EL BOSQUE.
 TELEFONO PARA DEJAR RECADOS CON EL SR. ROBERTO MAKUC, Nº 52-728-74, DE EL BOSQUE.-